

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN

**2024/119** *Aprobación de la Oferta de Empleo Público de 2023.*

#### Edicto

El Segundo Teniente de Alcalde Delegado del Área de Régimen Interior, Economía y Hacienda, Patrimonio y Contratación, Recursos Humanos, Barrios, Participación Ciudadana y Relaciones Instituciones, en virtud de las atribuciones que le están atribuidas por Decreto de Delegación de la Alcaldía-Presidencia de 23 de junio de 2023, en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, hace saber que la Junta de Gobierno Local, mediante Acuerdo de 29 de diciembre de 2023, aprobó la Oferta de Empleo Público de 2023 del Ayuntamiento de Jaén, que a continuación se detalla:

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo Subgrupo	Clasificación	Nº Plazas	Denominación
<b>Acceso libre</b>			
A1	Escala: Admón. General. Subescala: Técnica	1	Técnico de Administración General
C1	Escala: Admón. General. Subescala: Administrativa	1	Administrativo *(Reserva turno discapacidad 5%)
C2	Escala: Admón. General. Subescala: Auxiliar	1	Auxiliar Administrativo *(Reserva turno discapacidad 5%)
A2	Escala: Admón. Especial. Subescala: Técnica Clase: Técnico Medio	1	Técnico Medio de Informática
C2	Escala: Admón. Especial. Subescala: Servicios Especiales Clase: Personal de Oficios	1	Oficial
C2	Escala: Admón. Especial. Subescala: Servicios Especiales Clase: Personal de Oficios	1	Oficial Fontanero
E	Escala: Admón. Especial. Subescala: Servicios Especiales Clase: Personal de Oficios	3	Operario

\*Reserva del 5% (para personas que acrediten cualquier tipo de discapacidad).

Grupo Subgrupo	Clasificación	Nº Plazas	Denominación
<b>Promoción interna</b>			
C1	Escala: Admón. General Subescala: Administrativa	1	Administrativo

Grupo Subgrupo	Clasificación	Nº Plazas	Denominación
<b>Promoción interna</b>			
A2	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Técnico Medio	1	Técnico Medio de Informática

Grupo Subgrupo	Clasificación	Nº Plazas	Denominación
<b>Promoción interna</b>			
A1	Escala: Admón. Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Policía Local	1	Intendente
A2	Escala: Admón. Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Policía Local	1	Inspector
A2	Escala: Admón. Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Policía Local	1	Subinspector
C1	Escala: Admón. Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Policía Local	6	Oficial

Grupo Subgrupo	Clasificación	Nº Plazas	Denominación
<b>Acceso libre</b>			
C1	Escala: Admón. Especial. Subescala: Servicios Especiales Clase: Policía Local	3	Policía

Grupo Subgrupo	Clasificación	Nº Plazas	Denominación
<b>Acceso libre</b>			
C2	Escala: Admón. Especial. Subescala: Servicios Especiales Clase: Servicio de Extinción de Incendios	8	Bombero-Conductor

Grupo Subgrupo	Clasificación	Nº Plazas	Denominación
<b>Promoción interna</b>			
C2	Escala: Admón. Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Servicio de Extinción de Incendios	6	Cabo

*Personal laboral fijo*

Grupo/Subgrupo Asimilado	Nº Plazas	Denominación
<b>Acceso libre</b>		
C2	1	Oficial Albañil
C2	1	Oficial Carpintería
C2	1	Oficial Fontanero
C2	1	Oficial de Jardines

Grupo/Subgrupo Asimilado	Nº Plazas	Denominación
<b>Acceso libre</b>		
E	3	Operario
E	1	Operario *(Reserva turno Discapacidad 2%)

Grupo/Subgrupo Asimilado	Nº Plazas	Denominación
<b>Promoción interna</b>		
C2	1	Oficial Albañil
C2	1	Oficial de Jardines

\*Reserva del 2% (para personas que acrediten discapacidad intelectual).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 9 de enero de 2024.- El 2º Tte. de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, FRANCISCO JOAQUÍN MARTÍNEZ GALVÍN.